



MINUTA DE REUNIÓN

SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA, SITIÓ PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 1, COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000. LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA 2024, PERTENECIENTES A LA UNIDAD TERRITORIAL VILLA OLÍMPICA LIBERADOR MIGUEL HIDALGO (U. HAB.) CLAVE 12-195 Y POR LA ALCALDÍA, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 "SEGURIDAD PARA LOS VECINOS DE VILLA OLÍMPICA LIBERADOR MIGUEL HIDALGO"

ACUERDOS Y DEFINICIONES

AL RESPECTO, SE ATIENDE REUNIÓN DE TRABAJO A EFECTO ESPECIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 EN COMENTO.

DE CONFORMIDAD CON LA GUÍA OPERATIVA PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU APARTADO 9. "CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN" SE REALIZÓ LA PRESENTE ACTA A FIN DE PRECISAR LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO GANADOR, CON LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA, ESTO CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICAR CLARAMENTE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA QUE CORRESPONDE POR PROYECTO GANADOR, ACORDÁNDOSE QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO SERÁN LAS SIGUIENTES:

UNO. – EL PROYECTO SERÁ EJECUTADO POR MEDIO DE LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA COLOCACIÓN DE CÁMARAS EN DIFERENTES PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL, CON ELLO EL PROYECTO CUMPLIRÁ CON LOS OBJETIVOS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL BUSCAR UN BENEFICIO SOCIAL O COMUNITARIO, ES DECIR, SE TORNARÁ EN USO PÚBLICO Y COMUNITARIO, POR LO CUAL SE AJUSTARÁ EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 116 Y 117 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DOS. – ASIMISMO, SE TOMA EL ACUERDO QUE EL SISTEMA DE SEGURIDAD NO SE CONECTARA A LA BASE PLATA DE LA ALCALDÍA, LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO SE REALIZARA POR MEDIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL.

TRES. – AUNADO A LO ANTERIOR, SE ACUERDA REALIZAR UN RECORRIDO COR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A EFECTO DE IDENTIFICAR LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SISTEMA SE SEGURIDAD.



SIN MÁS POR EL MOMENTO, SE CIERRA ESTA MINUTA DE REUNIÓN SIENDO LAS 17:00 HORAS.



NOMBRE	CARGO	FIRMA
MA. TERESA PARADA UELGA	COPACO	
Alfonso Gonzalez Sorza	Comité de Vigilancia COPACO	
Diego Arturo Torres Uru	Comité Vigilancia	
Cecilia Rossell Gutierrez	Comité Vigilancia	
Carmen Velasco Sacelaz	Comité Vigilancia	
Roberto Garza Adams	COPACO	
Ulises Fernando P. E.	Personal DHP	

Aviso de Privacidad

(SIMPLIFICADO)

La Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Registro de Participación en Eventos Ciudadanos.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de recolectar y dar tratamiento a los datos personales de los ciudadanos, organizaciones sociales, comités vecinales o comunitarios, solicitantes de servicios en colonias de la Alcaldía Tlalpan, a través del ejercicio de mecanismos de participación ciudadana señalados en el Artículo 7 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su identificación, dar curso a su demanda, notificación de respuestas, asignación de turno interno, entrega de la información, generación de informes, y promoción de alternativas de solución a sus necesidades específicas, así como para control y seguimiento.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en calle Moneda s/n esquina callejón Carrasco, col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 55 54 83 15 00 ext.2243 o bien, a través del Sistema INFOCDMX (www.infocdmx.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia(http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Coordinación de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636).

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la o ingresar a la página <http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad/>.

